



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00205519- -UNC-ME#UAI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La documentación presentada por la Unidad de Auditoría Interna referida a la verificación practicada en la Prosecretaría de Informática;

El Informe de Auditoría N.º 05/20202 "Sistemas Informáticos"

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe de Auditoría de fecha 07/10/2020 relativo a las actuaciones llevadas a cabo en la Prosecretaría de Informática dentro del marco del proyecto Sistemas Informáticos, del Plan de Trabajo año 2020 y que integra el cuerpo de la presente

ARTÍCULO 2º.- Pase a la Prosecretaría de Informática para su conocimiento, cumplido vuelva a la Unidad de Auditoría Interna.

JA. -